

EJECUCION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

ACUMULADO A ABRIL DE 2004

La ejecución devengada del presupuesto de la Administración Nacional acumulada al mes de abril de 2004, registra un Resultado Financiero superavitario de \$ 4.517,8 millones, representando una mejora de \$ 349,3 millones respecto a 2003; mientras que, el superávit primario (no tiene en cuenta el gasto de intereses) asciende a \$ 6.442,6 millones, superior en \$ 81,6 millones.

Estos resultados obedecen al incremento en los ingresos totales respecto al período enero - abril de 2003, que aumentaron en \$ 1.681,6 millones. Cabe destacar que el mes de abril de 2003 contempla el registro de las utilidades extraordinarias del BCRA por \$ 3.500 millones destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002. En el presente año, el Banco Central transfirió en concepto de utilidades la suma de \$ 1.000 millones, las cuales tienen el carácter de utilidades ordinarias.

Si no se incluyen tales utilidades, en ambos ejercicios, la mejora registrada en los ingresos asciende a \$ 4.181,6 millones influida por el aumento de \$ 3.780,2 millones (31,4% de incremento) en los ingresos tributarios de los siguientes gravámenes: Impuesto al Valor Agregado por la mejora en la actividad económica, el consumo y los menores pagos de devoluciones; comercio exterior al percibirse mayores montos por aranceles de importación y de exportación (en particular en el mes de abril siguiendo la evolución favorable en los precios de los commodities); impuesto sobre los créditos y débitos dadas las mayores transacciones financieras e impuesto a las ganancias debido a que se produjeron mayores ingresos en concepto de retenciones que reflejan mejores resultados en 2003.

Por su parte, el gasto primario devengado acumulado a abril de 2004 supera al año anterior en la suma de \$ 1.600,0 millones, representando un incremento del 11,6% que se explica, fundamentalmente, por los siguientes conceptos:

- Aumento del haber mínimo en las jubilaciones y pensiones, establecido en \$ 220 a partir de julio de 2003 y luego en \$ 240 desde enero de 2004 con incidencia, también, sobre las pensiones no contributivas (representando un incremento de alrededor de \$ 390,0 millones respecto a 2003).
- Gastos de mantenimiento, recuperación y construcción para el mejoramiento de la infraestructura vial (\$ 186,1 millones).
- Continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley N°25.053 (\$ 148,1 millones).
- Transferencias a provincias en concepto de infraestructura básica social, por la mayor recaudación del impuesto a las ganancias destinado a financiarlas (\$ 128,9 millones).

- Incidencia de la modificación introducida, en el año 2003, en el régimen de coparticipación federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la cual se comenzó a transferir una suma variable y proporcional a la recaudación, a diferencia del sistema anterior, que destinaba un monto fijo (\$ 96,3 millones).
- Asignaciones Familiares (\$ 96,0 millones).
- Cobertura de la Emergencia Alimentaria, Atención a Grupos Vulnerables y Prestaciones Participativas Comunitarias - FOPAR (\$ 87,5 millones).
- Subsidios a empresas públicas principalmente para el funcionamiento de las Líneas Aéreas Federales y Ente Nacional Yacyretá (\$ 52,2 millones).

Con relación a los intereses, la comparación interanual, en la cual incide el diferimiento unilateral de una parte de la deuda, comprende la atención de los intereses de los préstamos garantizados, de los BODEN y de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Abril		Variación	
	2003	2004	Porcentual	Absoluta
1- Ingreso Total	20.125,7	21.807,3	8,4	1.681,6
2- Gasto Primario	13.764,7	15.364,7	11,6	1.600,0
3- Resultado Primario (1-2)	6.361,0	6.442,6	1,3	81,6
4- Intereses	2.192,5	1.924,8	-12,2	-267,7
5- Resultado Financiero (3-4)	4.168,5	4.517,8	8,4	349,3

Nota: La ejecución de los recursos 2003 incluye \$3.500 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios por un monto equivalente.

Por último, el gasto primario devengado durante los primeros cuatro meses de este año representa el 28,9% del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 30 de abril y el superávit primario alcanza el 72,0% del allí previsto.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Vigente	Ejecución Acum.	Porcentaje de Ejecución
		Abril 2004	
1- Ingreso Total	62.040,7	21.807,3	35,1
2- Gasto Primario	53.095,2	15.364,7	28,9
3- Resultado Primario (1-2)	8.945,5	6.442,6	72,0
4- Intereses	6.659,0	1.924,8	28,9
5- Resultado Financiero (3-4)	2.286,5	4.517,8	197,6

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado registra el mismo cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Cabe se3alar que el gasto en intereses reflejado en este trabajo corresponde al criterio de caja.

Universo:

El universo que comprende el *Sector P3blico Nacional No Financiero* est3 conformado por la Administraci3n P3blica Nacional y las Empresas P3blicas y otros entes p3blicos no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP.

Por su parte, el presupuesto de la *Administraci3n P3blica Nacional* s3lo comprende la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

El Tesoro Nacional incluye las erogaciones correspondientes a la Administraci3n Central financiadas con recursos corrientes y de capital y fuentes financieras de libre disponibilidad.

Publicaciones Previstas:

- Resultado financiero de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n mensual base devengado.
- Esquema Ahorro - Inversi3n del Tesoro Nacional – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n - Financiamiento del Sector P3blico no Financiero – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n – Financiamiento de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n trimestral base devengado. Bolet3n Fiscal.

De acuerdo con las normas de imputación de recursos y gastos, las utilidades se registran como ingresos corrientes, mientras que la cancelación de los Adelantos se imputa dentro de la partida de aplicaciones financieras, en la cuenta de financiamiento. En los ingresos de la Caja del Sector Público Nacional de 2003, que se informa por separado, no se consideraron estas utilidades extraordinarias del BCRA, al no ser contempladas en las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional.

En el Acuerdo con el FMI para el año 2004 existe una previsión por utilidades de \$ 950 millones.